

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

73050 *Anuncio de Renfe Fabricación y Mantenimiento Sociedad Mercantil Estatal, S.A., por el que se comunica la licitación de la contratación de Servicio Suministro de Luminarias Led para las Bases de Mantenimiento.*

Directiva 2014/25/UE.

Apartado I: Entidad adjudicadora.

I.1) Nombre y direcciones:

Renfe-Fabricación y Mantenimiento Sociedad Mercantil Estatal, S.A. A86868239. Calle Antonio Cabezón, s/n. Madrid 28034, España. Persona de contacto: Miguel Arranz González. Teléfono: +34 913009751. Correo electrónico: marranz@renfe.es Fax: +34 913009715. Código NUTS: ES300.

Direcciones de internet:

Dirección principal: <http://www.renfe.com>

Dirección del perfil de comprador: <http://www.renfe.com/empresa/pefilcontratante/index.html>

I.2) Contratación conjunta.

I.3) Comunicación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: <http://www.renfe.com/empresa/pefilcontratante/index.html>

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba.

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba.

I.6) Principal actividad:

Servicios de transporte ferroviario.

Apartado II: Objeto:

II.1) Ámbito de la contratación.

II.1.1) Denominación: Acuerdo Marco para el Suministro de Luminarias Led para las Bases de Mantenimiento de Renfe Fabricación y Mantenimiento.

Número de referencia: 20160140.3

II.1.2) Código CPV principal 31681410.

II.1.3) Tipo de contrato: Suministros.

II.1.4) Breve descripción: Acuerdo Marco para el Suministro de Luminarias Led para las Bases de Mantenimiento de Renfe Fabricación y Mantenimiento Sociedad Mercantil Estatal, S.A.

II.1.5) Valor total estimado:

Valor IVA excluido: 2 100 000.00 euros.

II.1.6) Información relativa a los lotes.

El contrato está dividido en lotes: No.

II.2) Descripción.

II.2.1) Denominación:

II.2.2) Código(s) CPV adicional(es) 31681410.

II.2.3) Lugar de ejecución.

Código NUTS: ES.

II.2.4) Descripción del contrato: acuerdo Marco para el Suministro de Luminarias Led para las Bases de Mantenimiento de Renfe Fabricación y Mantenimiento Sociedad Mercantil Estatal, S.A.

II.2.5) Criterios de adjudicación: Los criterios enumerados a continuación.

Precio.

II.2.6) Valor estimado.

Valor IVA excluido: 2 100 000.00 euros.

II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición.

Duración en meses: 18.

Este contrato podrá ser renovado: No.

II.2.10) Información sobre las variantes.

Se aceptarán variantes: No.

II.2.11) Información sobre las opciones.

Opciones: No.

II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos.

II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea.

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No.

II.2.14) Información adicional: Se prohíbe Cesión y Subcontratación en el presente contrato.

Los licitadores podrán presentar oferta por una parte o por la totalidad de referencias que se licitan.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio. La documentación deberá presentarse en castellano.

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

III.1) Condiciones de participación:

III.1.1) Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil.

Lista y breve descripción de las condiciones: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria de licitación.

III.1.2) Situación económica y financiera.

Lista y breve descripción de los criterios de selección: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria de licitación.

III.1.3) Capacidad técnica y profesional.

Lista y breve descripción de los criterios de selección: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria de licitación.

III.1.4) Normas y criterios objetivos de participación.

III.1.5) Información sobre contratos reservados.

III.1.6) Depósitos y garantías exigidos: 3% Importe Adjudicado.

III.1.7) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan:

III.1.8) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Para el caso de que las empresas se presenten de forma agrupada, esto es, de manera conjunta y solidaria o con compromiso de UTE, deberán presentar la documentación y cumplir los requisitos que se señalan en el Título II, Capítulo II, apartado 2.4, de la Instrucción Administrativa IN-SGC-001/08 (REV.01) de 30 de Octubre de 2013, por la que se aprueba las Instrucciones por las que se regulan los procedimiento de contratación de Renfe-Operadora, que están a disposición de los licitadores en el perfil del contratante (<http://www.renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html>) en adelante "Instrucción".

Cada licitador no podrá presentar más de una oferta, ya concurra en agrupación con otros o ya lo haga individualmente.

El incumplimiento de esta prohibición llevará aparejada la inadmisión de todas las ofertas por él suscritas.

III.2) Condiciones relativas al contrato.

III.2.2) Condiciones de ejecución del contrato:

III.2.3) Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato.

Apartado IV: Procedimiento.

IV.1) Descripción.

IV.1.1) Tipo de procedimiento: Procedimiento abierto.

IV.1.3) Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición.

El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco.

Acuerdo marco con varios operadores.

Número máximo previsto de participantes en el acuerdo marco: 3.

IV.1.4) Información sobre la reducción del número de soluciones u ofertas durante la negociación o el diálogo.

IV.1.6) Información sobre la subasta electrónica.

IV.1.8) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública.

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: No.

IV.2) Información administrativa.

IV.2.1) Publicación anterior referente al presente procedimiento.

IV.2.2) Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación.

Fecha: 15/01/2018.

Hora local: 12:00.

IV.2.3) Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar.

IV.2.4) Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

IV.2.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta.

Duración en meses: 6 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas).

IV.2.7) Condiciones para la apertura de las pllicas.

Fecha: 05/02/2018.

Hora local: 12:00.

Lugar: C. Antonio Cabezón S/N; 28034 MADRID.

Apartado VI: Información complementaria.

VI.1) Información sobre la periodicidad.

Se trata de contratos periódicos: No.

VI.2) Información sobre flujos de trabajo electrónicos.

Se aceptará la facturación electrónica.

VI.3) Información adicional:

VI.4) Procedimientos de recurso.

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso.

Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales Avenida General Perón, 38, Planta 8, Madrid 28020, España. Teléfono: +34 913491446. Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhap.es

VI.4.2) Órgano competente para los procedimientos de mediación.

VI.4.3) Procedimiento de recurso.

Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso: Quince días hábiles (Artículo 104 de la Ley 31/2007).

VI.4.4) Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso.

VI.5) Fecha de envío del presente anuncio: 30/11/2017.

Madrid, 30 de noviembre de 2017.- Manuel Alcedo Moreno, Gerente de Área de Control de Gestión y Compras.

ID: A170089281-1